



La Academia de Geografía e Historia de Guatemala

Patrimonio Cultural de la Nación

se complace en invitar a la conferencia

“Las constituciones de la Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Iglesia Catedral de Santiago de Guatemala en 1669”,

que dictará el académico numerario Oscar Gerardo Ramírez Samayoa,

Miércoles 10 de abril, 18:15 horas

Auditorio de la Academia (3a. Avenida 8-35, zona 1)



De acuerdo con la doctrina católica, la celebración de la eucaristía constituye el culmen de la liturgia y la vida cristiana. Durante la colonia, tanto en la península como en los reinos del imperio español, se fundaron cofradías sacramentales para celebrar y cuidar el culto interno y externo del sacramento, de hecho en la diócesis de Guatemala fueron las más numerosas y existían prácticamente en todas las parroquias.

La “Archicofradía del Santísimo Sacramento”, asentada en la iglesia Catedral de Santiago de Guatemala, fue erigida por el obispo Juan de Santo Matía Sáenz de Mañozca y Murillo en 1669. Esta asociación se convirtió en la más importante de la ciudad, por los privilegios particulares de que gozaba, el prestigio social de sus integrantes y su estatus económico. Su estudio a través de sus archivos documentales, en particular sus constituciones, permite conocer entre otros aspectos: cómo estaban reglamentadas sus funciones sociales y religiosas, la integración de su gobierno y sus formas de financiamiento. Dentro de sus principales obligaciones estaban la celebración del “Corpus Christi” (que era la fiesta religiosa de culto externo más importante de cuantas se celebraban en el año), el acompañamiento del viático a los enfermos -uno de los episodios más solemnes que paralizaba cualquier actividad de quien lo presenciaba-, así como la práctica de obras de caridad entre sus miembros.

La presente conferencia es producto de la investigación realizada en varios documentos de la Archicofradía, entre estos: el libro de constituciones y una carta pastoral alusiva al tema eucarístico, ambos textos redactados por el prelado fundador, así como el sumario de las indulgencias y perdones concedidos a los cofrades del “Santísimo Sacramento” y una traducción al castellano de la bula del papa Paulo III *Domini Noster Jesus Christi*, promulgada en 1539, por medio de la cual se fundaron este tipo de asociaciones. A no dudar este trabajo viene a sumarse a las investigaciones y publicaciones relacionadas al tema de las cofradías sacramentales y de las cofradías en general, realizadas a lo largo de los últimos años.

El Dr. Gerardo Ramírez Samayoa es académico de número y actual Primer Secretario de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Ha dado conferencias y escrito varios artículos relacionadas sobre el tema de las cofradías y su influencia sobre los diversos aspectos sociales y económicos del período colonial.

Se invita al público interesado a asistir. La entrada es gratuita. Hay dos parqueos públicos frente a la Academia.

Ciudad de Guatemala, abril de 2019